

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital	4'00
Año: en la idem	15'00
Trimestre: fuera de la capital	4'50
Año: fuera de la idem	16'00
Número suelto	5 céntimos

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem 25
3.ª idem 10
4.ª idem 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Doña María del Barco y Aja
Viuda de Fernández-Cavada
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 23 DEL CORRIENTE MES
R. I. P.
Sus hijos políticos don Pedro Fernández-Cavada, doña Amanda Sánchez y nietos,
Suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendar al Señor el alma de la finada y concurrir á las honras fúnebres que en su sufragio han de celebrarse en la parroquia de la Anunciación (Compañía), el sábado 30, á las diez de la mañana.
El duelo se recibe en la casa, Santa Clara núms. 8 y 10, piso 4.º, y se despide en la Iglesia.
Santander 28 de diciembre de 1899.

D.ª CRISTINA CAGIGAL TOGA
VIUDA DE QUINTANILLA
falleció en esta ciudad el 28 de diciembre de 1894
R. I. P.
La misa solemne que se celebrará hoy, 28 de diciembre, á las nueve, en la parroquia de Santa Lucía, se aplicará por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos, nietos, y demás familia, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto piadoso.
Santander 28 de diciembre de 1899.
El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad concede cien días de indulgencia. El excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, obispos y los ilustrísimos señores Obispos de Santander, Cádiz, Lugo, Zamora, Ciudad Rodrigo y Madrid-Alcalá cuarenta días cada uno por cada oración que rezaren, parte del rosario que aplicaren ó cualquier acto religioso que hicieren en sufragio del alma de la finada.

CARLOS M.ª CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha
"Electra del Besaya,"
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
El Consejo de Administración de esta Sociedad abre concurso para la construcción de un canal ó cauce en Bárcena de Pis de Concha.
El pliego de condiciones, planos, etc., se halla de manifiesto desde esta fecha en las oficinas de la Sociedad, Santos Mártires, 1, entresuelo, todos los días de labor, de nueve y media á doce y media de la mañana y de tres á cinco y media de la tarde; y los feriados de nueve y media á once y media de la mañana.
Se admitirán proposiciones hasta el día 7 inclusive del próximo enero, y la Sociedad se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente á sus intereses, ó desahuciar todas.
Santander 23 de diciembre de 1899.
El presidente del Consejo de Administración, EUGENIO DE LA PEDRAJA.

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.
Cuestiones prácticas

XII
El liberalismo católico en sus relaciones con el orden moral y el bienestar de los pueblos.
El orden moral es el medio en que ha de vivir el hombre, la regla de todas sus acciones, la condición necesaria para que no sólo sea virtuoso, sino también feliz, con la felicidad relativa de este mundo en que moramos.
Del mismo modo, el orden moral es la esfera en que debe moverse la sociedad, la norma de las leyes, el punto de partida de sus actos y la condición necesaria para que sólidamente se establezca la paz y el orden social, no sólo superficialmente, sino de un modo interno, vivo y verdadero.
Cuando el orden moral se viola en un caso dado y de modo pasajero, se resiente, sí, la vida del individuo ó de la sociedad; pero bien pronto el equilibrio se restablece, y la saludable reacción, haciéndonos

llamar la atención de los lectores acerca del principio moral que informa el sistema. El temor á la oposición que los principios católicos puedan encontrar, á la guerra que su proclamación puede encender, y por tanto el rudo golpe de la verdad católica con el error liberal, es lo que sirve de base al sistema para proclamar una alianza, una transacción, que puede resolverse en la siguiente fórmula: «católicos de derecho y liberales de hecho.»
No es, ciertamente, católica esa fórmula; y eso que es la del Liberalismo católico más mitigado; porque equivale á estas otras: católico de derecho, y pagano, ó pelagiano, ó nestoriano, ó protestante de hecho. El cristiano de verdad, en tales casos, sólo se contenta siendo cristiano de derecho y de hecho, en principios y en la práctica; y si para ello es preciso que viva alejado del poder, se aleja; y si no puede tener influencia político-social, renuncia á ella; y si le cuesta perder los bienes de fortuna, los pierde; y si se trata de morir, no mata, pero muere: todo menos transigir, ni siquiera de hecho, sumándose con los que sostienen un sistema anticatólico.
Pero nótese que el fondo del sistema es el temor. En circunstancias favorables para la Iglesia, no serían católicos-liberales sus adeptos, serían excelentes católicos; pero costando trabajo y sacrificios el serlo, temiendo grandes males (no para la Iglesia, para la cual no hay más que dos males verdaderamente temibles, el error y el pecado), acaban por ceder y se atienen á esa mezcla de liberalismo y catolicismo que la Iglesia «expressis verbis» ha condenado.
Mas, si el temor ha de ser la regla de lo que hemos de pensar ó de hacer, el orden moral cae por su base. No hemos de temer á los hombres, sino á Dios; no hemos de preferir lo temporal á lo eterno, los bienes materiales á los del espíritu, el bienestar de la tierra al del cielo, las conveniencias de aquí á nuestra sincera fe y á todas sus legítimas consecuencias. Lo contrario es un catolicismo á nuestro uso, una religión acomodativa, un «modus vivendi», para que ni los liberales nos combatan, ni los católicos nos rechacen; un «método práctico» para explotar el mundo y ser los mejores amigos de Dios. Ese temor, tan indigno de almas de temple, que supone un gran rebajamiento en el carácter, que tanto perjudica á nuestra dignidad, que tanto daño hace á la Iglesia, porque la priva del vigoroso esfuerzo de muchos que se proclaman sus hijos, y más bien se alían con sus enemigos; ese temor vil y miserable es el alma del sistema católico liberal, que por consiguiente está colocado fuera del orden moral, racional y cristiano.
UN CATÓLICO ESPAÑOL.

salvar del mal al bien, nos salva. Pero cuando la violación del orden moral es sistemática, bien porque se admitan principios que al orden moral repugnan, bien porque se establezca como criterio práctico y regla de sabiduría y prudencia una conducta que al orden moral se opone; entonces la Sociedad ha perdido todo derecho á la paz y tranquilidad públicas; y el individuo se cierra las puertas por donde volver á la posesión de la virtud y de la felicidad.
Gravísimo mal es el liberalismo católico, porque se halla en este último caso, puesto que admite principios que diametralmente se oponen al orden moral, y establece una línea de conducta que sistemáticamente le destruye.
Principio fundamental del Liberalismo católico, para determinar su «método práctico» es el «temor mundano». No quiere lanzar acusaciones personales á los católicos liberales, ni descender al examen de los móviles particulares á que obedecen al sentir plañero tan desacreditada y reprobada bandera. Mis tiros van al sistema, no á las personas. Ellos darán su cuenta á Dios, y no debo yo juzgarlos usurpando ese derecho al Juez supremo. Pero la doctrina y el sistema caen de lleno bajo la jurisdicción de nuestra inteligencia y los puedo juzgar, sin faltar á conveniencia alguna, antes siendo útil á la causa de la verdad y del bien, desde el punto de vista moral y social, que es lo que hoy me he propuesto.
Todo el sistema católico-liberal está basado en la «hipótesis»; pero no en hipótesis local, sino en una hipótesis universal, en el estado en que el mundo hoy se halla, por lo cual no es susceptible, según afirman, de que se le apliquen en toda su pureza los principios católicos. Prescindiendo de que á ese estado que se opone á los principios católicos y vigorosamente los repele, le llaman los católicos-liberales estado de progreso, de adelanto y civilización, de libertad y autonomía, propio de los pueblos adultos ó viriles, en oposición al estado de infancia y juventud, bajo los cuales necesitan la tutela de la Iglesia; lo cual es lo mismo que afirmar que los principios del orden social cristiano sólo sirven para pueblos bárbaros ó semisalvajes y completamente atrasados; doctrina herética, porque supone que los principios católicos sólo tienen una verdad y bondad relativas, de ningún modo absolutas; resintiendo esta suposición católico-liberal de la influencia hegeliana, que es naturalista y panteísta. Sólo quiero

Tantecos
Los telegramas recibidos del Cabo dan cuenta de que el ejército que manda lord Methuen se mantiene á la ofensiva sin avanzar.
Desde sus posiciones hostiliza á las de los boers.
Añade el despacho que los cañones de la artillería de la marina inglesa hacen fuego sobre las posiciones de los boers.
Estos cañones se hallan sobre una altura y dominan las fortificaciones de las tropas republicanas.
A la defensiva
Otro despacho del Cabo manifiesta que las tropas del general Gatacre están sólo manteniéndose á la defensiva en espera de refuerzos.
Cosas de la guerra
Dicen de Londres que la prensa holandesa, que hace ruda oposición á Inglaterra, protesta de que los soldados ingleses rematasen 31 heridos transvaalenses en el combate de Modder River.
La prensa oficiosa inglesa rechaza tal imputación.
Manifiesta que de los 29 trasvaalenses y dos indígenas que quedaron prisioneros de los ingleses, sólo 15 se hallaban heridos y de ellos 11 se encuentran asistidos perfectamente en el hospital, juntamente con los soldados ingleses heridos.
Kimberley
Añaden de Londres que, según telegramas del Cabo, la situación de Kimberley continúa siendo muy grave.
La artillería inglesa contiene á la boer, pero ésta había logrado montar cañones de grueso calibre, que hacen muy difícil la resistencia.
EL CORRESPONSAL.

El silencio de "El Cantábrico,"
Buena la hemos hecho lo que hemos protestado del escándalo de la Fuente del Francés, buena el Cantábrico viene y nos aplasta bajo un tratado de moral periodística condensado en un artículo de media columna con regletas.
Entienda *El Cantábrico*—entienda es!—ó al menos, así lo da á entender sí, que el periódico que protesta de un hecho como el á que nos referimos, contribuya á la propagación de la inmoralidad, ó poco menos. Si no deduce tan estúpida consecuencia, sienta las premisas para que el lector la deduzca; lo cual es lo mismo. Y el error—si en tal error puede incurrirse de buena fe—es de mucha entidad para pasado por alto.
Las vergonzosas escenas desarrolladas en la Fuente del Francés fueron conocidas por el público muy pronto y comentadas con indignación por la mayor parte de la gente, dicho sea en honor de este pueblo. Fueron, pues, causa de escándalo, y la protesta se hizo necesaria; la formuló, vehemente y dignísima, condenando aquellos hechos escandalosos, desde el *Boletín Oficial Eclesiástico* quien tiene autoridad para ello, y nosotros unimos nuestra voz á la suya, y estamos muy satisfechos de haberlo hecho así, y volveremos á hacerlo cuantas veces fuera necesario, porque es nuestro deber hacerlo así, porque se trata de un verdadero escándalo, al cual, ya que no pudiera, de de grado, oponerse acciones más eficaces, había que oponer una protesta enérgica, por la moral y por el buen nombre del pueblo.
Se equivoca, pues, *El Cantábrico*, por no decir que falta á la verdad, al decir que con la protesta sólo se ha conseguido «escandalizar haciendo que se comentara y desmenuzara hasta el detalle repugnante la noticia»; pues precisamente la noticia y el escándalo por ella producido han sido la causa de que habláramos del asunto las publicaciones que han hablado, entre las cuales tenemos á honra contar.
El Cantábrico, que no ha tenido una palabra de censura para aquellos hechos, llama «información de turguro» á la prudencia y muy justa censura de aquellos. Y en cambio da como razón, ó como explicación de su silencio el que las autoridades no pueden impedir ni castigar actos como los que nos ocupan. Esto no es exacto; ¿pero sería una razón para callar, aunque exacto fuese?
Había también *El Cantábrico* del «mal entendido de lo por la moral y la Montaña y del alcance que ha tenido entre jóvenes, casi niñas inocentes». El celo que puede tener alcance muy pernicioso entre las jóvenes inocentes, es el del periódico que publica noticias de fugas amorosas y detalles repugnantes de crímenes escandalosos; que censuran, con severidad, sí, pero con prudencia exquisita, como se ha hecho, «pompas saturnales», como la de la Fuente del Francés, es un deber del periodista que vela por la moral y por la honra de su pueblo.

Album poético
IGLORIA!...
(LECCIÓN DIVINA)
Los que nacen en cunas de oro,
colgadas de seda,
que le imiten y aprendan humildes á amar la pobreza.
Los que nacen en cunas de pajas,
sus ojos conviertan al humilde portal de la humilde Belén de Judá.
Es preciso que el mundo lo escuche,
que el mundo lo sepa;
que lo digan la espada y la pluma,
la lira y la lengua,
la campana y el órgano grave,
la voz de la Iglesia,
la cristiana legión que el divino Misterio celebra,
los mismos angélicos coros que al mundo trajeran—mensajeros benditos del cielo!—la divina nueva.
Ha nacido el que es Rey de los Cielos y Rey de la Tierra,
reclinado en un pobre pesebre...
¡Señor, no más pruebas!...
No la aguda corona de espinas,
no la Cruz á cuestas,
no el escarnio de infames verdugos,
la injuria y la afrenta...
No, muriendo en la Cruz, des al mundo de tu amor más pruebas:
que, naciendo en un pobre pesebre,
las distas inmensas...
Los que nacen en cunas de pajas,
amen su pobreza.
Los que nacen en cunas de oro,
que aprendan, que aprendan...
JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

Ingleses y boers
(POR TELÉGRAFO)
La censura
Madrid 27—2'15 t.
Comunican de Londres que todos los telegramas de origen particular que se reciben, llevan fecha del día 20, lo cual da á demostrar que han sido detenidos por la censura, y que su texto ha sido mutilado sin compasión.
Las noticias que traen estos telegramas son variadas y algunas ya viejas, pues son conocidas hasta en detalle por los telegramas comunicados por el War Office.
EL CRIMEN DE OBREGÓN
Ampliando los detalles que ayer dimos sobre el crimen cometido—no en Solía como á algunos oímos, sí en Obregón—daremos cuanto con nuestras gestiones hemos averiguado referente á ese crimen que no disculpa la obcecación y clera de una reyerta, pues casi no la hubo.
Para no encontrarse con la perspectiva horrorosa del crimen cometido por el placer del crimen, para atenuar algo la consecuencia que de ese crimen se desprende en bien de la misma humanidad, hay que creer que los dos principales autores de esa repugnante tragedia la desempeñaron tomados del vino, que el vino—pues habían bebido mucho—ofuscó en sus cerebros la noición—si alguna tenían—del deber y de la dignidad humana.
Era día de fiesta y buen número de amigos, entre ellos bastantes míseros, celebraban este día como ya, por desgracia, va siendo bien frecuente el celebrarlo, recordando muchas tabernas y dando en cada una de ellas parte del sueldo ganado y de la idea del deber.
Parece que ya desde las primeras horas de la tarde empezaron á pllearse el amor propio dos de los del grupo, Cristóbal Saiz Montejo y Jaime Saiz Diego.
Tan pronto reñan de palabra estos dos, como se hacían amigos, cambiándose entre ellos varias apuestas sobre el valor personal y la fuerza, apuestas y disputas que coreaban los demás compañeros.
Sin embargo, así transcurrió toda la tarde sin que las cosas tomase mayores proporciones, si bien algunos aseguraron que, aunque los dos rivales jugaban y bromaban, había entre ellos verdadera odia, nacido del constante disputar, entre libaciones.
Ya casi al anochecer, en una de esas disputas, la

cosa se agrió y los dos rivales salieron desafiados á la calle. Pero la oportuna intervención de los amigos alejó por entonces el nublar.
Hay que advertir que el Cristóbal no estuvo toda la tarde en compañía del grupo del que formaba parte su rival en broma, Jaime.
El Cristóbal desapareció de repente de la taberna donde los otros estaban, y se iba á otra en la cual, ó porque se baseasen para continuar la amena broma, ó por casualidad, volvían á hallarse y á comenzar la broma.
A hora ya avanzada, el Jaime y el grupo que le acompañaba se dirigieron á una taberna á cenar, y terminada la cena, el Cristóbal, que escuchaba el establecimiento, llamó al Jaime y le retó á pegarse con él en la próxima carretera.
Parece que Jaime cogió un cuchillo en el establecimiento, pues sabía que su rival tenía otro.
En bien poco tiempo, casi sin que lo advirtieran los compañeros, ya el Cristóbal había asestado una tremenda puñalada en la ingle derecha al Jaime, quien cayó en tierra, demandando auxilio.
Esto sucedió como á las nueve de la noche del lunes último, y á las seis de la mañana del siguiente día ya el infeliz Jaime había dejado de existir.
Era seguida de ser herido, se llevó por sus compañeros á la casa donde se hospedaba, practicándole la primera cura el médico titular de dicho pueblo señor Bustillo.
Se llamaba el muerto Jaime Saiz Diego y estaba trabajando en aquellas minas hacía bastante tiempo, en compañía de otro hermano suyo, llamado José. Sus padres viven en un pueblecito del partido de Ramales.
Tenía el muerto 18 años de edad.
Se llama el matador Cristóbal Saiz Montejo, natural de Montejo, residente en Obregón y de oficio catorero.
Cuatro años ha hecho ya que llegó á Obregón, aunque no ha permanecido todo ese tiempo en el citado pueblo, pues durante esos cuatro años ha estado en el servicio.
El Cristóbal es hijo natural y su madre vive en Santander.
Como ya hemos dicho, á la una de la tarde de anteyar salieron de aquí para personarse en el lugar del crimen el señor juez de instrucción, el notario señor Castrillo y el médico forense señor García Notario.
Terminadas las primeras diligencias del sumario, en el mismo coche en que regresaban condujeron hasta esta cárcel al matador y á otro sujeto de los de la comitiva, que fué detenido por haberse visto varias veces durante la tarde del crimen, con una navaja abierta, y además, porque quiso *lychar* al Cristóbal después que este cometió el crimen.
El motivo de conducir así al matador y á este otro sujeto que se llama Isaac Gómez, fué por ser nueva la pareja que en dicho punto presta servicio, no conocía, por lo tanto, los caminos y ser ya avanzada la hora en que regresaron todos á Santander; á las nueve de la noche, próximamente, de anteyar.
La pareja venía escoltando el coche.
Y nada más diremos, por ahora, de este crimen, omitiendo detalles y apreciaciones en que actualmente entiende la justicia.

La reunión de ayer
A la hora anunciada se reunieron en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, el señor Obispo, el señor Gobernador, el alcalde señor Horga, el presidente del cuerpo de bomberos voluntarios don Antonio F. Baladrón, el jefe del mismo cuerpo don Luis Torres Quedo, los consejeros de administración de la misma sociedad señores don Enrique López Dóriga, don Leopoldo Pardo, don Francisco J. Aparicio, don Casiano Aranda, don Leonardo Corcho, don Alfredo Alday, don Bonifacio Alonso y los señores don Francisco G. Camino, don Victoriano L. Dóriga, don José M. Quijano, don Isidoro del Campo, don Vicente Aparicio, don Modesto Piñero, don Alonso Fernández Baladrón, don Ángel Pérez, don Ramón L. Dóriga, don Maximiliano Oballos, don Celestino G. Cagigal, don Leopoldo Pardo, don Emilio Bofín, don Carlos Saro, don Mariano Linares, don Joaquín Preamanes, don Juan Setién, don Ramón Vega, don Antonio L. Dóriga y otros muchos señores, cuyos nombres sentimos no recordarnos.
Actuaban de secretarios don Luis Torres Quedo y el señor L. Dóriga.
Presidió el señor Obispo, que tenía á su derecha al señor gobernador civil y á la izquierda al Alcalde señor Horga.
El señor Baladrón
Abierta la sesión por el señor Obispo, el señor Baladrón hizo uso de la palabra dando las gracias á todos, en nombre del Consejo de Administración del cuerpo de bomberos voluntarios, por su asistencia al acto.
Por la prensa—dijo—sabéis el objeto de esta reunión—pues en ella se ha publicado la circular convocatoria.
No he de hacer elogios—añadió—del Cuerpo de bomberos voluntarios. Está en el ánimo de todos lo mucho que han hecho; pero hay aquí un vacío que debemos llenar. Los bomberos voluntarios no tienen parque propio donde conservar el material; donde dar instrucción á sus hijos y donde perfeccionarse ellos mismos en lo que se refiere á su personal servicio. De la construcción de este parque, depende acaso la vida de dicho cuerpo; por eso acude al pueblo santanderino en demanda de apoyo. ¿Podrá negárselo? No.
El Consejo de Administración no puede presentar un plano acabado. No se han comprado aún los terrenos. Mal podría, por tanto, hacerse un cálculo exacto respecto á la cantidad necesaria.
No es sólo en un principio, en los albores de esta noble idea, en veinte mil pesetas. Para lo que entonces se pretendía, era bastante. Para lo que hoy se persigue, no basta.
Porque se trata de dar cabida en dicho parque, no sólo al material y útiles de servicio, sino que también á secciones destinadas á centros de instrucción.
Debe, pues, hacerse mayor ese parque para que en él pueda caber todo. Esa compra de bomberos voluntarios no tiene retribución ninguna. Acude desinteresadamente y cumple siempre como bueno—recientemente lo hemos visto—y por eso, no dudando, no duda ninguno de los aquí presentes, de que el pueblo de Santander, teniendo esto en cuenta, aprovechará esta ocasión para demostrar que no es vano se le ha concedido, no há mucho, el título de «Siempre Benéfico».
Estas fueron, poco más ó menos, las ideas expresadas por el ilustrísimo presidente de la Sociedad de Bomberos Voluntarios.
El señor Rothvoos
Hizo, á continuación, uso de la palabra el señor gobernador civil.
Apoyándose en las últimas frases del señor Baladrón, dice que la obra que se trata de realizar, más bien que obra de beneficencia es de justicia, y que, por consiguiente, Santander, al llevarla á cabo, no es que justifique el título de «muy benéfico» que ya tiene, sino que se hace acreedor al de «muy justo», que aún no figura entre sus títulos.
Es preciso, continuó, apreciar en toda su magnitud la importancia de la obra llevada á cabo por los bomberos. Es necesario apreciar la importancia de los servicios que prestan al pueblo de Santander. Y para poder apreciar todo esto, nada mejor que recordar lo que aquí eran antes los incendios,

Cuando a veces—con harta frecuencia—se unian en su obra devastadora esos dos terribles elementos, el fuego y el viento Sur, entonces dióse el caso de que barridos y arrastrados, enteras y redujeran a escombros fábricas y almacenes.

Este imponente espectáculo—añadido—me le figuraba y recordaba en mi mente, allá desde Madrid, al leer en los periódicos las relaciones de esos incendios, y comprendía que aquí se viviese en constante sobresalto y que la sola idea de un incendio llevase la inquietud a los más serenos espíritus.

Estos temores y sobresaltos del vecindario subieron de punto, cuando estallando en escasa tarde el *«Mochicho»*, añadió a los pasados espectáculos de incendios y desgracias, todo el negro terror de aquel espectáculo horrendo.

No mucho tiempo después, el fuego, siempre implacable con este pueblo, se cebaba y reducía a escombros los talleres del señor Corcho.

Entonces se trató por varios señores de reorganizar el Cuerpo de Bomberos municipales y de formar otro de Bomberos voluntarios, para luchar contra el terrible enemigo.

Estos dos proyectos fueron en breve un hecho. Así, en el incendio de la fábrica de «La Rosario», acaecido después, pudo verse a estos dos Cuerpos luchar con valentía y arrojo para extinguirle, y pudo apreciarse por todos aquel triunfo, nuncio feliz de otros muchos que habían de conquistar más tarde.

Empezaba a desaparecer el gran peligro; iban ya desapareciendo los temores e inquietudes de antes. A veces, continuó, los extraños en una población ven más en ella, aprecian más la vida social, observan con más exactitud lo que pasa en ella, que los que allí han nacido y allí viven, a quienes la misma monotonía y rutina no deja ser tan fieles observadores.

Esto—dijo—sucede, entre otros muchos, a los escritores de costumbres, que aprecian en una población cosas y detalles ya olvidados o desconocidos de los vecinos.

Así yo, proseguió, al acordarme de Santander, caldeada la mente con las impresiones atradoras que en ella habían producido las relaciones de los frecuentes y formidables incendios que aquí se presentaban al acordarme de esto desde Madrid, cuando yo sabía que iba a venir entre vosotros, me preguntaba: ¿qué voy a hacer el día en que me toque presenciar uno de esos incendios? ¿qué pánico no habrá entre las gentes? ¿qué terror y espanto en todos?

Preocupado con esta idea llegué aquí y con no poca extrañeza pude observar que el pánico y sobresalto no eran aquí tan frecuentes como yo me había figurado.

Es más: al poco tiempo de llegar yo, se declaró fuego en una planta baja de una casa, y arriba, en los últimos pisos, me sorprendió ver una luz. Pregunté que si también en ellos había fuego, y como me respondieron que eran luces de las gentes del piso, que allí permanecían, no os podréis figurar como subió de punto mi asombro, pues yo creía que al iniciarse el fuego en una casa de este pueblo, de tantas catástrofes víctima, huirían a ponerse en salvo de las llamas, aun los que vivían a bastante distancia del lugar del siniestro.

Pero bien pronto tuve mi extraña explicación cumplida. Aquella seguridad respondía a la seguridad que los vecinos todos tenían en los bomberos. Ya habían desaparecido los sobresaltos de antes. Que esa confianza estuvo puesta en una luz, demostró constantemente, desde su fundación, los bomberos.

Muchos casos, añadió, podría citarlos. Basta con que recordéis el incendio últimamente acaecido en la tienda de don Bernardo San Miguel. Si esto es así, si esos valerosos bomberos proporcionan beneficios incalculables para la riqueza, que defienden, para la tranquilidad, que sostienen y para la vida, que salvan, es preciso que todos contribuyais y secundéis la idea del Consejo de Administración del Cuerpo de bomberos voluntarios: la idea de construir un parque donde los bomberos guarden el material, un parque bien situado, para que ejerzan desde él vigilancia sobre la población en los días en que reina viento Sur.

Todo esto es bien que al hacerse a los bomberos redundan principalmente en beneficio nuestro. Nosotros somos los que hemos de tocar más de cerca las ventajas.

En ese parque debiera procurarse que hubiese también cabida para centros de instrucción y de enseñanza. En ellos podría enseñarse un arte, un oficio a los hijos de los bomberos, y así, si algún día el padre hallaba un trágico fin cumpliendo su deber, tendría al morir la satisfacción de ver que su hijo era útil para ocupar con dignidad un puesto en la vida.

Tiene, continuó el señor gobernador, todo lo que a la educación de los niños se relaciona, una importancia suma, y la tiene más principalmente en esta ciudad que en otras. Porque Santander se acaba de lanzar con gran vigor, con fuerza y entusiasmo de gigante, por el sendero del progreso y de la industria. Si ha de ser población industrial es preciso que el dinero y la industria encuentren obreros capaces, ilustrados y competentes.

Si esto logramos—terminó—, el año que acaba podrá, al liquidar, decir al año venidero: «¡ah! tienes todas esas industrias y progresos, nacidos de la nada, logrados a fuerza de improbos trabajos.» Y en otro orden de cosas, podrá decir: «¡ah! tienes un pueblo laborioso, educado, moralizado, «muy benéfico», «muy justo»; ¡ah! tienes, entre otros fines, un centro altamente benéfico.

Que vea el siglo que viene cómo hemos concluido nosotros este que ya agoniza!

El señor Horga
El alcalde, señor Horga, habla a continuación y dice: Todos conocemos los méritos de los bomberos voluntarios; sabéis el objeto que aquí nos reúne: se trata de la construcción de un parque. El Ayuntamiento hará cuanto esté de su parte para que se realice la obra; yo, en nombre del Ayuntamiento, os lo prometo, sobre todo después de ver que a la idea del parque acompaña otra de suma utilidad: se trata de establecer en él un centro de enseñanza, una escuela de Artes y Oficios, pero quisiera yo que fuera la intención del Consejo de Administración que la idea general que esa escuela de Artes y Oficios no sea sólo para los hijos de los bomberos locales, sino para el pueblo de Santander. Esto, entre otras ventajas, ofrece la de que, así, subirá la suscripción, pues hecho el parque para este fin, no habrá vecino en Santander que no contribuya, signiera con un real, a la suscripción para la construcción del parque de bomberos. Así no se creará un medio que se trata de una propaganda exclusivamente para dicho cuerpo, y en esa condición: puede el Consejo de Administración contar con el apoyo d. Ayuntamiento.

Después de hablar el señor Horga, toma la palabra el señor González Rothros, para rectificar, y dice que él no se ha olvidado de los bomberos municipales, y que por eso en su discurso ha empleado la palabra «bomberos»; y que para los bomberos municipales, claro está que no puede pedirse parque, puesto que ya la tienen, levantado a expensas del pueblo, y que al construirse ahora el proyectado para los voluntarios quedan ambos Cuerpos equiparados. Esto es—dijo el señor Gobernador—lo que quisiera decir.

El señor Horga aclaró el concepto y dijo que su intención no había sido molestar a nadie en lo más mínimo. Sin duda el señor Horga no había leído bien la circular, redactada por don Francisco J. Aparicio y publicada en la prensa local, en la cual se determinaba claramente el proyecto del Consejo de Administración del cuerpo de bomberos voluntarios.

El señor Torres Quevedo
Después hizo uso de la palabra el señor Torres Quevedo, que en breves y elocuentes palabras, dio gracias, en nombre del cuerpo activo de los bomberos voluntarios, a todos los concurrentes. Dijo a continuación que los bomberos no eran egoístas, como lo han demostrado; que están dispuestos a hacer lo que humanamente se pueda, pero que no pueden llegar más allá de donde llegue el dinero que de el pueblo: si mucho, mucho; si poco, poco. El señor T. Quevedo fue muy aplaudido.

El señor Obispo
Después hizo uso de la palabra nuestro sabio Prelado. Siempre—dijo—estoy dispuesto a cooperar a las empresas de este pueblo; pero nada se me ocurre ya que añadir a lo mucho bueno que aquí se ha dicho. Oreo que más bien que discutir

sobre cuál cumple mejor a Santander, si el calificativo de mur benéfico ó de muy justa, creo, digo que es lo mejor, unir entrambos, porque de los dos es digna esta ciudad.

Oreo que tratándose de cristianos es fácil realizar esas empresas, porque los cristianos no deben tener apego al dinero; los beneficios materiales deben marchar a la par con los morales, porque el hombre, si es máquina por su organismo, por el espíritu que le mueve y su dolo trabajar para que ese espíritu, educando su inteligencia y su voluntad, vea y ame, y así la máquina marchará bien. Todos tenemos el mismo fin, el mismo Padre y el mismo modelo, y por eso uno que tenía grandes cualidades espirituales, dijo: «Todos sois miembros del mismo cuerpo.» Si, somos un cuerpo que se compone de autoridades, capitalistas y trabajadores. Si el trabajador lo pasa bien, el capitalista debe alegrarse, y si el capitalista prospera debe alegrarse el trabajador. Por eso, capitalistas, poseedores de oro, metal meneguino, todo eso no os dá felicidad; desprenderos de ello. Estad, Unidos, á mi felicidad; desprenderos de ello. Estad, Unidos, á mi felicidad; sed caritativos; dad á Jesucristo y Él os dará mil por uno; que así paga el Gran Liquidador. Haciéndonos así cargo del gran negocio; resultará que este otro negocio pequeño se llevará á la práctica. Por eso pudo decir alguien: «Dá uno en la tierra para que tú déis mil en el cielo. Decía San Isidoro: «una moneda es buena, si el metal, el peso y el busto son buenos.» El peso de la moneda en el presente caso, es el que le da la caridad, que pesa tanto, tanto, que hizo bajar á Cristo á la tierra.

Yo oreo que este proyecto se llevará á cabo; que se hará el parque, y en él se destinará sitio para el «Escuela de Artes y Oficios. Si, se hará porque estéis todos convencidos de que este capital producirá mucho más que el que empleáis en minas y empresas mercantiles.

Terminó el señor Obispo su magnífico discurso diciendo que tanto él como el señor gobernador y el señor alcalde están dispuestos á prestar su apoyo para la empresa proyectada y que espera que en breve volverán á reunirse para conmemorar la inauguración de ese parque. Su Ilustrísima fue muy aplaudido por los concurrentes.

Después se levantó de nuevo el señor Baladrón indicando que el dinero que se pide no es regalado, que se devolverá, aunque no se pueda precisar cuándo; que quedarán en garantía el terreno y el edificio. Se irá amortizando el capital con la suscripción de que hoy vive el Cuerpo, que crece no ha de faltar y de la cual se destinará una cantidad al año para este fin.

Acto seguido se procedió á abrir la suscripción, cuyo resultado á continuación publicamos, advirtiéndolo que se recibieron adhesiones de algunas personas que no pudieron asistir al acto y que seguramente contarán con sus donativos á la realización del proyecto.

SUSCRIPCIÓN	Pesetas
Don Francisco González Camino	5.000
> Leopoldo Pardo García	2.500
> Antonio Fernández Baladrón	2.500
> Enrique López Dóriga	2.500
Señores Roiz, Viesca y Compañía	5.000
Don Ramón López Dóriga	2.500
Señores Diego hermanos	1.000
Don Modesto Piñero	1.500
> Bonifacio Alonso	1.000
> Pantino Viadero	1.000
> Modesto Villar	2.500
> Guillermo Ylera	1.000
> Juan Peláez	1.000
> José Azcona	2.500
> Francisco Salsazar	500
Doña Carolina Izaguirre, viuda de Pérez	2.500
Don Angel Pérez Izaguirre	1.000
> Ramiro Pérez Izaguirre	1.000
> Eduardo Pérez de la Riva	1.000
> Vicente Aparicio	1.000
> José María Quijano	2.000
> Victoriano López Dóriga	2.000
Señores Corcho Hijos	2.000
La Alianza de Santander	1.000
Doña Josefina López Dóriga	2.000
Don Isidoro del Campo	1.000
> José Cobo Portilla	500
> Ramón de la Vega	500
Club de Regatas (donativo)	1.000
Don Antonio L. Dóriga	500
> Tomás L. Dóriga	500
Doña Dolores L. Dóriga	1.000
Don Emilio Botín López	500
> Joaquín Presmanes	500
> Alejandro Ramos	500
> Eduardo Pérez del Molino	1.000
> Julián Haro (donativo)	500
Señores Fernández y Blanco	250
Don Luis Abares (donativo)	250
> Manuel García Lago (donativo)	200
> Bernabé Toza (donativo)	50
> José María Díez	100
> Celestino Barreda	500
> Juan Setián (donativo)	300
> Luis de Torres y Quevedo (donativo)	1.000

Además existe la suscripción cubierta anteriormente; pero, por su larga fecha, no se ha incluido hasta que sea ratificada por los donantes de aquella época. La suscripción queda abierta en las redacciones de los periódicos locales.

NOTICIAS

VIÑA LOMBA OCULISTA CONSULTA DE 10 Á 1 BLANCA 12, PRIMERO.

IMPORTANTE

á nuestros suscriptores de fuera de la capital

Teniendo establecido el pago adelantado de las suscripciones, se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital cuyos abonos vencen en fin de febrero, que sirvan tener la bondad de renovarlos en la mayor brevedad, enviando el importe en letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso para evitar posibles extravíos.

Sería preferible y más cómodo para los señores suscriptores que estos tuvieran la bondad de indicarnos persona en esta ciudad á quien pasar el correspondiente recibo, facilitando así también nuestros trabajos de administración.

A los pocos que se hallan atrasados en el pago, se les ruega encarecidamente que no demoren el envío de sus atrasos, poniéndose cuanto antes al corriente si quieren seguir recibiendo el periódico.

En el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación del soldado del regimiento Infantería de Cantabria, núm. 39, Francisco Ramos Rogado, para hacerle entrega de su licencia absoluta y certificado de soltería.

El alcalde de Marina de Ondeyo, contestando á una comunicación del señor gobernador civil, dice que la fuente titulada «Conico» se halla clausurada, y que de los atacados de fiebre tifoidea ha fallecido un joven de 21 años, hallándose convalecientes seis, y siguiendo su curso normal la enfermedad de otro, relativamente grave.

Audiencia
Matías Sierra Castanedo, vecino de la Concha, y procesado por lesiones á Rafael Castanedo, ha sido declarado absuelto por falta de delito.

También ha sido declarado absuelto por falta de delito, don Juan Bautista Rojas Bueno, en la querrela que se le seguía por supuestas injurias á don Fidel Riancho.

Miguel Fernández Sánchez ha sido condenado por hurto consumado y tentativa de hurto, á dos multas de 125 pesetas é indemnización de 7 á Eloy González, por ser menor de 18 años.

—En la Sección segunda se celebró ayer la vista

de la causa del Juzgado de Santoña seguida contra Tomás Lenis Iriarte, Julián Maruga Lancria, Domingo Uriarte Prada y Gorgonio Olondo Loyola, vecinos de Barneo, acusados de resistencia y desobediencia grave al jefe y un guardia municipal de la Guardia.

El Ministerio fiscal pidió para cada uno de los procesados dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa, mientras que la defensa, negando que sus clientes faltaran ni opusieran resistencia á los agentes, ni realizaran por tanto ningún acto punible, interesó la absolución.

—Tomasa Quijano Pérez, vecina de C6o, ha sido condenada por hurto de leñas, en atención á ser doblemente reincidente, á un año y un día de prisión correccional y siete pesetas de indemnización.

—Petronila Herrera Díez, vecina de Santoña, ha sido condenada á dos meses y un día de arresto y 27 pesetas de indemnización.

Lo acreditan los certificados
Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

El señor don Juan María Fernández, comerciante y vecino de Torrelavega, ha presentado en el Gobierno civil las solicitudes de concesión de estudios de tres tranvías eléctricos para conducción de viajeros y mercancías, uno de Liérganes y la Cavada á Solares, otro desde la proyectada estación ferroviaria de Sarón en el ferrocarril Astillero-Ontaneda á Villacarrido y Selaya, y el tercero desde Unquera á Potes.

La producción de la electricidad será por agua y el plazo para los estudios el de cuatro meses.

Los armadores y consignatarios del puerto de Gijón y prácticos del mismo y capitanes de buques que lo frecuentan, se han dirigido en razonadas instancias á la Comandancia de Marina y á la Junta de Obras de aquel puerto, exponiendo la conveniencia de que en la baliza que existe en el escollo denominado «Serrapio de tierra» se coloque un faro que, alumbrando por las noches, evite los frecuentes peligros á que se ven expuestos los barcos á su entrada y salida, sobre todo aquellas en que la obscuridad no permite á los mismos divisar la expresada señal.

La Gaceta llegada ayer publica la disposición dejando en suspenso por este año el llamamiento de reclutas á las filas del ejército. La disposición contiene varios artículos. En el primero, que es el más importante, se determina que quede sin efecto, por lo que respecta al próximo año, el llamamiento á las filas de todos los mozos.

Este llamamiento tendrá lugar el siguiente año é ingresarán todos aquellos que estén comprendidos desde los 21 años á los 22 á contar desde el primero de enero á 31 de diciembre. Las demás partes dispositivas son las que actualmente se señalan en las leyes para reclutamiento y reemplazo del ejército.

Ya llegaron al PARAISO DE LOS NIÑOS las últimas remesas de juguetes y artículos recomendados por los Reyes á los niños aplicados.

Un periódico local publicó ayer una noticia en la que dice «que para el día 31 del corriente mes es esperado en esta ciudad el excelentísimo señor marqués de Comillas.»

Amigos y allegados del ilustre prócer nos han manifestado que la noticia no debe de ser exacta por cuanto que ninguno de sus aquí numerosos amigos han recibido aviso ni noticia de tal viaje.

Según circular telegráfica de la Dirección general del mar, desde el día 1.º de enero inmediatamente, aplicarán todas las estaciones al cobro de tasas de los despachos internacionales el equivalente de una peseta y veintiséis céntimos por cada franco.

MEDALLA ELÉCTRICA
Ha llegado ya la primera remesa de «Medallas electro-magnéticas» contra las afecciones nerviosas.

Se hallan de venta al precio de cinco pesetas en el estanco del Muelle, núm. 12.

Un incendio
En la madrugada de anteayer se declaró un incendio en la casa que habita don Francisco Setián, en Ampuero, audiendo inmediatamente á extinguirle los vecinos y la guardia civil de aquel puesto. El incremento que el fuego tomó desde un principio y el no contarse con elementos suficientes para dominarle hicieron que quedaran destruidos completamente el tejado y desván, y con desperfectos de gran consideración los pisos primero y segundo.

Las pérdidas se calculan en 8.000 pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales. El incendio fué casual.

Placas del S. C. de Jesús
Han llegado y se hallan á la venta en la administración de este periódico.

Las tres B. B.
Según tenía ofrecido esta casa á su numerosa clientela, se han puesto á la venta cortes y lanas de vestido, así como otra infinidad de artículos, con gran rebaja de precio.

JAIME RIBALAYGUA
Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de ayer.

Maura.—Vapor *Idilia*.
Albareda.—Vapor *Lista*.
Ferrocarril.—Vapor *Cassia*.
Segundo muelle de Maliaño.—Vapor *Cabo Quejo*.
Tercero ídem.—Vapor alemán *Matilde*.
Cuarto ídem.—Vapor *Serra*.
Quinto longitudinal.—Vapor *Mosquitera*.
Ídem saliente.—Vapor *Segovia*.
Sexto.—Vapor noruego *Fagerin*.
San Salvador.—Vapor sueco *Ondoren*.
Astillero.—Vapores *Insgolvy* y *Maitzeno*.
En bahía.—Vapores slemans *Vesta* é *Indiana*, el noruego *Dalbeitre* y el holandés *Thian* y los españoles *Urbizarite* y *Mayo*.

Comisión provincial
Esta corporación, en la sesión de ayer, acordó levantar la multa impuesta al alcalde y secretario del Ayuntamiento de Los Tojos por la falta de remisión de cuentas trimestrales y balances.

Aprobar una cuenta de la señora viuda de Villa por material facilitado para la comisión mixta de reclutamiento.

En una noticia que se nos facilitó en un centro oficial se decía días pasados que, según comunica-

ción recibida del Astillero, el señor Arrarte, obediendo órdenes de aquella Alcaldía, había retirado los explosivos que tenía dentro del casco de la población.

Sin duda hubo error de transmisión ó de copia, y en vez de Arrarte debió escribirse Azcárate, porque, según informes fidedignos, así se apellida un industrial establecido en aquel pueblo y que se dedica á la venta de explosivos; mas no hay allí ningún señor Arrarte dedicado á tales tráfico.

Lo hacemos constar así á instancia de nuestro distinguido amigo particular don Casiano Arrarte—á quien algunos han supuesto que se refería aquella noticia,—el cual, como es sabido, tiene en esta capital un almacén de efectos navales; mas no se ha dedicado ni se dedica á la venta de explosivos, ni aquí ni en ninguna otra parte.

Por los bomberos
Ayer recibimos las siguientes adhesiones y suscripciones: Engenio Larrabaiti, José Acuña, José Martínez de la Torre, Angel Lladas García, Teodoro Tortajada Miñón, Maurilio R. bollo.

Suman estas suscripciones 1'50 pesetas. (Continúa abierta la suscripción)

Cantidades entregadas á don Faustino Odrizola: Suma anterior, 366'66 pesetas.—Calle del Arrabal, don Rodrigo Cardá, 10'25; Ouesta de la Atalaya, don Faustino Quintana, 21'55; Calzadas Altas, don Enrique Aguerre, 25'15; calle de la Paz, don Gabriel Rodríguez, 18'05; calle del Puente, don José Levin, 11; Paseo de la Concepción, don Jorge Mowinkel, 7'10; calle en Proyecto, don Modesto Piñero, 9'10; Rivera, don Jorge Trullero, 14'25; Ruamayor, don Julián Fresnedo, 17; San Martín, don Lorenzo Portilla, 27'60; Sánchez Silva, don Eduardo Sánchez, 6'20.—Pesetas 533'91.

Pueden entregarse las suscripciones en los establecimientos ya anunciados, á los agentes que pasan á domicilio ó al señor Odrizola.

Donativos en especie: Don José de Uzuadun, ofrece vinos de su acreditada marca; don Luis Martínez, vinos y los señores Celis Cortines hermanos, don Bernardo Domecq, don Luis Roldán y don Elías Herrero, han ofrecido licores.

Gran exposición, gusto y novedad PARAISO DE LOS NIÑOS
Romanceo de ayer
Rosca mayores, 18; menores, 13, con peso de 3.725 kilos. Cerdos, 4, con peso de 362 kilos. Corderos, 11.

Caridad
Doña F. A. nos ha entregado ocho pesetas, y un caballero quince, para que las distribuyamos entre las familias necesitadas.

Pena de el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el *Licor del Polo de Orive*; pero hoy, gracias al superior dentífrico B Ibaño, nadie padece de la boca si lo usa á diario al menos una vez por día.

Los mejores cementos, los más baratos y los que admiten mayores proporciones de arena, sin debilitarse, son los de la *Societé Générale des Ciments Portland*, de Sestao (Bilbao).

Solemne homenaje á Jesucristo
Nuestro amadísimo Prelado de acuerdo con el ilustrísimo Cabildo, y los reverendos Padres Jesuitas de esta residencia, con objeto de que queden satisfechos los deseos del Vicario de Jesucristo, recientemente manifestados, han dispuesto celebrar solemnemente y extraordinariamente cultos en los días últimos del corriente año y primero del que va á empezar.

EN LA CATEDRAL
En la Santa Iglesia Catedral comenzarán estos cultos el día 30, á las nueve de la mañana, hora en que se expondrá á S. D. M. que quedará de manifestada hasta las cinco de la tarde de dicho día 30. A las nueve y media de la mañana del mismo día se celebrará misa cantada. A las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario y habrá sermón que predicará el señor deán D. Manuel Gómez Adanza. El día 31 se expondrá de nuevo el Santísimo Sacramento, se celebrará misa cantada á las nueve y media de la mañana. A las cuatro de la tarde se rezará el Rosario y habrá sermón á cargo del señor Lectoral don Alejo Díez Haro. Estos cultos de la tarde concluirán con el canto del Te Deum en acción de gracias por los beneficios obtenidos durante el año.

Seguirá expuesto el Santísimo durante la tarde y noche del 31. A las doce de la noche se cantarán laudes y el Veni Creator. Seguidamente se dirá una misa que celebrará de Pontifical el señor Obispo, el cual, después de dirigir la palabra á la concurrencia, dará la comunión á los fieles.

El día 1.º de enero habrá misa conventual á las nueve y media de la mañana, con sermón que predicará el señor beneficiado don José del Soler. Por la tarde á las cuatro y cuarto habrá Rosario, Congregación al Sagrado Corazón de Jesús, solemne procesión claustral con el Santísimo y Reserva, terminando con esto los cultos á tal fin dispuestos.

Con la exposición del Santísimo en los días 30 y 31 de diciembre y 1.º de enero se formará un jubileo de 40 horas, durante las cuales velarán á Su Divina Majestad los señores capitulares y beneficiados con los socios de la Asociación y Vela al Santísimo.

Desde las diez de la noche del día 31 hasta las seis de la mañana del día 1.º, velarán al Santísimo, por primera vez, los socios de la Adoración nocturna, que, desde este día quedará establecida en Santander.

Todos estos cultos se celebrarán con toda pompa y solemnidad, aumentándose para ello la capilla de la Iglesia Catedral.

EN EL SAGRADO CORAZÓN
En la iglesia del Sagrado Corazón los RR. Padres de la Compañía de Jesús, de esta Residencia, en unión de las Congregaciones canónicamente erigidas en su iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, celebrarán solemnes cultos, con el mismo objeto de rendir homenaje á Jesucristo, los días 31 de diciembre y 1.º de enero.

El día 1.º de diciembre: Terminada la misa de las diez y media, se pondrá de manifiesto á S. D. M., que no se reservará hasta la terminación de los cultos de la tarde del día 1.º

Por la tarde, á las cinco y media, Santo Dios, Estación, Rosario, Sermón y Solemne Te Deum, oficiando el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Día 1.º de enero: A las doce de la noche, Misa

solemne, en la cual podrán recibir la Sagrada Comunión los fieles de ambos sexos por concesión especial de S. S. León XIII.

Durante la noche velarán al Santísimo señores y socios de la Asociación Católica y Círculos de Obreros. Para esta vela nocturna, que se hará de media en media hora, como es costumbre, hay ya inscripto suficiente número de fieles, que darán guardia de honor al Santísimo en ocho reclinatorios simultáneamente.

Por la tarde, á las cinco y media, Santo Dios, Estación, Rosario y Sermón, predicando, como el día anterior, el R. P. Sarapio Mendía, de la Compañía de Jesús. Se terminará con la bendición del Santísimo y la adoración del Niño Jesús.

R. PRESMANES, dentista
Puente, núm. 1 duplicado, principal

Con gran concurrencia de fieles continúa celebrándose en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el solemne Octavario que en honor del Verbo Eterno, Hijo Unigénito de Dios, dispuso la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Tanto á la misa que todos los días se celebra, á las diez y media, como, especialmente, á los cultos que empiezan á las cinco y media de la tarde, acude piadosa muchedumbre deseosa de rendir homenaje de adoración al Verbo hecho Hombre por amor de los hombres.

Los sermones del R. P. Mendía versan sobre la Pastoral de nuestro Reverendísimo Prelado acerca del solemne Homenaje á Jesucristo, y son escuchados con gran interés por la devota concurrencia.

Ricardo Ruiz Pellón
DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal dcha.

Nuestro particular emigo don Crispulo Ordóñez ha recibido en carta particular de Méjico, una letra de don Teodoro García, por valor de 1.352 pesetas 60 céntimos, importe de la recaudación obtenida en Veracruz á favor de los naufragos de San Vicente de la Barquera.

Procede dicha suma de la suscripción abierta con ese fin en Méjico por nuestro distinguido contreráneo don Constantino Cires, el cual nos envió con stenta carta que publicamos oportunamente, como recordarán nuestros lectores, las listas de los donantes, con expresión detallada de las cantidades recaudadas en la capital de Méjico y en Veracruz con destino á las familias de los naufragos de la lancha *Virgen de la Barquera*.

De interés para el comercio IMPRESIONES ECONÓMICAS
Daaz y Velarde, 15, imprenta

Cartas comerciales. 6 pesetas el millar.
S.bres colores 4 id. id.
Facturas. 7 id. id.
Circulars 7 id. id.
Recibos inquilinato 5 id. id.
Tarjetas 1 id. el ciento.
Prospectos en 8.º 11 id. los diez mil.
Id. en 4.º 18 id. los diez mil.
Carteles para funciones religiosas, esquelas de defunción, recordatorios, programas, tarjetas, reglamentos, folletos, estados, recetas, B. L. M., memorandums, contratos, recibos talonarios y cuantos trabajos se deseen. Impresos por Ayuntamiento, Juzgados y Corporaciones oficiales y particulares. Trabajos de fantasía.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS
Los encargos se reciben en la Administración de este periódico, Wad-Rás, 3, entrepuelo, y en la Imprenta, Daaz y Velarde, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

Agustín Nieto
Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general.

De once á una. — Correo, 6, 2.º

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

GRAN REGALO
LÉASE EL ANUNCIO DE LA CUARTA PLANA
La magnífica reproducción del cuadro «La Pantalla Roja» puede verse en los escaparates del comercio de don Juan Aranduy, en la calle de San Francisco.

En la Administración de este periódico se ha recibido la preciosa oleografía «Los bebedores», pendant de «La Pantalla Roja», obra también del famoso pintor Luis Graner.

Sirva de aviso á las muchas personas que la habrán pedido. Su precio es el de 5 pesetas.

COMUNICADO

Señor Director de LA ATALAYA.
Maye querido: Mucho lo agradeceré se sirva dar cabida en su ilustrado diario a las siguientes líneas, quedando por ello eternamente agradecido este su s. s. q. s. m. b.,
Un suscriptor.

MAS TELEGRAMAS

Madrid 27-215 t.

Los marinos

Un general de la Armada muy conocido, ha hecho algunas declaraciones de importancia.

Ha manifestado que en la Armada es donde todavía existe moralidad mucho mayor que en los demás organismos del Estado.

Prueba de ello, la familia del almirante señor Bermejo, que acaba de fallecer, y que a pesar de haber ocupado altos cargos el citado general, queda en precaria situación.

Yo mismo—añadió— a pesar de mi categoría, habito en un cuarto piso de una casa de Madrid, pues mis recursos no me permiten otra cosa.

No se puede recargar ya más que lo que está a la marina, y es imposible reducir su efectivo.

Quiérese rebajar el efectivo de lo que cobra el personal a 25 millones de pesetas, ó sea menos que lo que cuesta la guardia civil en activo.

Mejor sería suprimir de una vez los buques y arsenales, y suprimir toda la marina.

Romero Robledo

Hoy saldrá para Antequera el señor Romero Robledo.

Este regresará a Madrid el día 2 de enero próximo.

A trabajar

Comunican de Manresa que han vuelto al trabajo los toneleros de Vendrell en vista de la demanda de toneles que se hace desde la isla de Cuba.

Los catalanes

De Barcelona dicen que los nacionalistas catalanes se proponen celebrar en enero una asamblea para someter a su aprobación bases más enérgicas que las presentadas en Reus.

Retirando la acusación

En el Senado francés—según noticias de París—, constituido en Alto Tribunal, informó el fiscal en la causa por conspiración contra la patria.

El fiscal retiró la acusación contra Deville, Betancourt, Plemeyssy y tros.

A la reserva

Hoy llevará el ministro de la Guerra a la firma de la reina el decreto disponiendo el pase a la reserva, por haber cumplida la edad reglamentaria, del teniente general don José López Pinto.

Otros dos pases a la reserva, de generales de alta graduación, se dice que no tardarán en ser firmados.

Las vacaciones

Se ha dicho oficialmente que ningún ministro tiene el proyecto de que se prorroguen las vacaciones parlamentarias. Las Cámaras reanudarán, pues, sus sesiones el día 2 de enero próximo.

Según las noticias que se tienen en los círculos políticos, las oposiciones no pedirán que se cuente el número de diputados al abrirse la sesión el 2 de enero.

EL CORRESPONSAL.

Ultima hora

Madrid 27 y 28—(Varias horas.)

Firma de la Reina

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de la Reina, entre otros decretos, uno disponiendo que pase a la reserva el general López Pinto.

Otro promulgando la ley relativa a la pensión de la viuda del general Vara del Rey.

La firma de Marina ha carecido de interés.

Las Cortes

El Gobierno insiste en que el 2 de enero próximo se abran las Cortes.

Cree el Gobierno que en dicha fecha habrá cien diputados y ciento seis senadores, que es número suficiente para poderse abrir las sesiones en ambas Cámaras.

Casos sospechosos

Telegrafían de Lisboa que se ha registrado un caso sospechoso en un soldado procedente de Oporto.

Al principio se creía que se trataba de un caso de peste bubónica, pero luego se confirmó lo contrario.

un caso de peste bubónica, pero luego se confirmó lo contrario.

Movimiento de buques

Telegrafían de Gibraltar que han llegado a aquel puerto un acorazado brasileño y dos cruceros italianos.

Arresto

Telegrafían de Barcelona que el capitán general ha impuesto quince días de arresto a los sargentos que trataron de suspender la representación de La luz verde.

Dimisión

El presidente del Consejo de ministros ha confirmado que en efecto es cierta la noticia que ha circulado de haber sido presentada la dimisión del general Despujols.

Ha añadido que ha sido aceptada por el Gobierno, y que en el Consejo de ministros que se celebrará esta noche se nombrará su sucesor.

Se ignora a quien se nombrará para dicho cargo, pero se cree que será el general Gamir.

Plaza amortizada

La plaza de teniente general que queda vacante por pasar a la reserva el señor López Pinto, corresponde a la amortización.

Los marinos

El ministro de Marina niega que haya disgustos en el cuerpo de la Armada hasta el punto de pedir su disolución.

Añadió que tal vez haya algún marino que coincida con el señor Marengo, pero que lo cierto es que la mayor parte de los marinos quieren seguir sirviendo a la patria.

El señor Gómez Imaz espera que el Congreso no tomará en consideración la proposición del señor Marengo.

Iglesia incendiada

Comunican de Roma que en la iglesia de San Juan ha habido un incendio que ha causado pérdidas por valor de treinta mil duros.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros. Se acordó admitir la dimisión que del cargo de capitán general de Cataluña ha presentado el general Despujols.

Se nombró para sustituirle al general Delgado.

Se acordó suprimir las direcciones generales de contribuciones directas y de Ultramar y la junta de clases pasivas.

Se acordó también anunciar segunda subasta del crucero Meteor, en el tipo de dos millones de pesetas.

El señor Silveira dió cuenta a sus compañeros de una conferencia que ha celebrado con el representante de los Estados Unidos, en la que quedó convenido que el Gobierno yanqui costeará el pasaje de los prisioneros españoles rescatados y el de sus familias.

Acordóse que sean subterráneos los cables de los tranvías y de los teléfonos.

También se acordó aceptar la hora del meridiano de Greenwich, entrando en la hora internacional y en el cuadrante de las 24 horas para el servicio de correos y telégrafos.

Lo del Transvaal

Quiébras en perspectiva

Se teme, a juzgar por el aspecto del mercado de Londres, que ocurran varias quiebras, pues los valores mineros, especialmente los del Transvaal, bajan de manera que espanta a los hombres de negocios.

En Ladysmith

Confírmase en Londres la noticia de que la guarnición de Ladysmith se halla dispuesta a resistir, para lo cual se asegura que cuenta con medios sobrados para hacerlo.

Enfermedad

Del Cabo telegrafían que entre el ganado mular importado por los ingleses se ha desarrollado una enfermedad contagiosa que produce grandes desastres en el ganado.

Una sorpresa

Otro despacho recibido en Londres del teatro de la guerra da cuenta de que un grupo de boers compuesto de 60 hombres, sorprendió a cinco millas de Capetown a una avanzada de caballería de husares ingleses de seis hombres, matando a dos.

Los otros lograron huir.

Contra los ingleses

Del Canadá telegrafían diciendo que es tal lo que aumenta la hostilidad del pueblo hacia los ingleses, que es casi seguro no podrán enviarse refuerzos a la guerra del Transvaal.

Los fenianos preparan una invasión al Canadá con objeto de distraer las fuerzas y que no puedan salir tropas para el África del Sur.

Neutralidad

De Washington telegrafían que en vista de lo que gana la opinión en los Estados Unidos contra Inglaterra, el Gobierno se halla dispuesto a observar la más completa neutralidad.

A defenderse

De la misma capital telegrafían que Inglaterra se halla decidida a apoderarse y hacer prisioneros a cuantos individuos salgan voluntarios de los Estados Unidos para ir a combatir al lado de los boers, formando parte de la recluta voluntaria abierta con este objeto en Norte América.

A este efecto, los agentes británicos vigilan la recluta que se hace en toda la frontera.

Cañoneo

Un despacho de Londres da cuenta de que el día 21 la artillería inglesa de la columna de Buller cañoneó las posiciones boers.

Ladysmith

En dicha fecha seguía el bombardeo de Ladysmith.

En una salida que hicieron los sitiados, tuvieron nueve soldados y cinco oficiales muertos y diez soldados heridos.

Columna rechazada

Un despacho del Cabo dice que el general Methuen, al frente de una pequeña columna, practicó un reconocimiento a lo largo de la vía férrea.

Los boers cañonearon a la columna y la obligaron a retirarse.

Buque apresado

Otro despacho de Londres dice que un crucero inglés ha apresado a un buque mercante que llevaba víveres para el Transvaal.

El buque apresado ha sido conducido a Port Elizabeth.

RODRIGO.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1888, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Interior, Cubas viejas, Tabacos nuevas, Nortés, etc.

Table with columns: DE BILBAO, Interior, Aduanas, Tabacos, Cambio sobre París, etc.

Table with columns: AUTOMOVILES, Para instrucción y reparación, Burgos, 32, tienda

Table with columns: RESTAURANT EL CANTÁBRICO, Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Table with columns: Anuncios, D' Hers, PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES

Table with columns: RAMON ESCALANTE, 36-MAGALLANES-36

Table with columns: COMPENDIO DE LA VIDA DE SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

Table with columns: Gran gimnasio higiénico, Santa Clara, núm. 7

Table with columns: Gran liquidación Forzosa, LOZA, CRISTAL Y CALZADO

Table with columns: Para caprichos y novedades, LA X. BLANCA, 18

Table with columns: Se lavan y rizan plumas, Amazona tamaño de 50 centímetros, pesetas 3 50

Table with columns: Se vende una casa EN LA CALLE DE SAN PEDRO

Gran fotografía artística de DUOMARCO

Retratos de todas formas y tamaños. Reproducciones, ampliaciones, esmaltes, grupos. Especialidad en instantáneas. Retratos é interiores de noche. La mayor colección de vistas de Santander y su provincia. Trabajos fuera de la galería. Revelado y tiradas para los señores aficionados.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empuonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

AVISO IMPORTANTE PARA LOS EXPORTADORES DE ARTICULOS ESPAÑOLES AL PERU

SIXTO GUTIÉRREZ CUETO, Agente de Aduanas, con fianza en las del Callao (Lima) y Mollendo, Agente de la Compañía Transatlántica de Barcelona en el Perú, Comisionista y Consignatario, socio gerente de la firma «Calderón y Gutiérrez», con oficinas en CALLAO, LIMA y MOLLENDON, ofrece sus servicios á los exportadores de artículos españoles para la venta con garantía, en cualquier plaza del Perú.

Resibirá con gusto catálogos, muestras, listas de precios, etc., etc., y dará informaciones que se le pidan.

5 DUROS CANA, COLCHON DE MUELLES y almohada, espejos, camas, percheros de muelles.

UNICO depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena

V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas)

TERESA ESCUDERO 8-BLANCA-8 CASA ESPECIAL PARA EQUIPOS Y CANASTILLAS

CONFITERIA VIENA 10-CORREO-10 Se han recibido los mazapanes y turrones, jamon en dulce, marrons glacés, fondans y otros dulces exquisitos.

GRAN VAQUERIA PASEGA Habiendo comprobado repetidas veces que personas poco escrupulosas explotan el nombre y crédito de esta antigua Vaqueria, se advierte al público que no existe en esta población ninguna sucursal, y solo se responde del esmero en el servicio y pureza de la leche que se vende en TANTIN 13.

La Gran Bretaña 22-Compañía-22 Otro duro cama y colchón de muelles, volutas, cuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Cama de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hule y lana de Gascuña.—Se tapizan sillas, etc.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos.

SOCIEDAD GENERAL DE «Centrales Eléctricas» Por acuerdo del Consejo de Administración se saca á concurso la construcción del canal de conducción de aguas del aprovechamiento que posee esta Sociedad en Puente Viego, admitiéndose proposiciones hasta el día 31 de diciembre del corriente año.

GRAN LIQUIDACION FORZOSA POR DERRIBO DEL LOCAL LOZA, CRISTAL Y CALZADO Compañía, 9

Para caprichos y novedades LA X. BLANCA, 18 Inmenso surtido de toda clase de objetos caprichosos de última novedad propios para regalo. Se han recibido y continuamente se reciben de París y Viena.

Se lavan y rizan plumas Amazona tamaño de 50 centímetros... pesetas 3 50

Se vende una casa EN LA CALLE DE SAN PEDRO Informarán en esta Administración.

INGENIEROS INDUSTRIALES Desde el próximo mes de enero empezarán en el COLEGIO DE SANTO TOMÁS, de Portugalete, nuevas clases de preparación, con sujeción á los programas de la escuela de Bilbao, para la próxima convocatoria de ingreso.

PREPARACION PARA INGENIEROS INDUSTRIALES Este acreditado establecimiento es una garantía para los padres, pues además del buen trato y sólida instrucción evita á los alumnos los peligros á que se hallan expuestos en las grandes poblaciones. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

SE ALQUILA un piso amueblado. Marfillo, 9, segundo, informarán.

HIGIENE DEL TOCADOR Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

Mosaicos Bañeras, piletas de agua bendita y bautismales, balaustradas, fregaderos, jarrones y rematas. Cemento Portland «La Balanza» marca muy apreciada por los señores Ingenieros, Arquitectos y Contratistas.

Ostras frescas Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

EL MEJOR Y MÁS BARATO DE TODOS LOS CALLICIDAS Extirpa los callos Y DUREZAS SIN DOLOR Precio del frasco: 1 peseta

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO CUESTA CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11 Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miragano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.

TINTORERIA FRANCESA Se tiñe en todos colores por delicados que sean. Lutos y limpiezas al seco y mojado en 24 horas. Especialidad en tintes para ropa de sacerdotes.

Locales para industrias Se arriendan varios propios para fraguas, depósitos de mercancías y otros usos. Atarazanas 12, Agencia, informarán.

FÁBRICA DE MÁRMOL ARTIFICIAL Bañeras, fregaderos de varios tamaños y formas, piletas de agua bendita y bautismales, mesas, peldanos é infinitad de objetos de aglomerado en colores; precios sin competencia.

PREPARACION PARA INGENIEROS INDUSTRIALES Desde el próximo mes de enero empezarán en el COLEGIO DE SANTO TOMÁS, de Portugalete, nuevas clases de preparación, con sujeción á los programas de la escuela de Bilbao, para la próxima convocatoria de ingreso.

Se vende una casa EN LA CALLE DE SAN PEDRO Informarán en esta Administración.

INGENIEROS INDUSTRIALES Este acreditado establecimiento es una garantía para los padres, pues además del buen trato y sólida instrucción evita á los alumnos los peligros á que se hallan expuestos en las grandes poblaciones. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Se vende una casa EN LA CALLE DE SAN PEDRO Informarán en esta Administración.

INGENIEROS INDUSTRIALES Desde el próximo mes de enero empezarán en el COLEGIO DE SANTO TOMÁS, de Portugalete, nuevas clases de preparación, con sujeción á los programas de la escuela de Bilbao, para la próxima convocatoria de ingreso.

Se vende una casa EN LA CALLE DE SAN PEDRO Informarán en esta Administración.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

ANUNCIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with subscription rates for Capital and Fuera, and quarterly/annual payments.

Table with advertisement rates for first, second, and third class, and various column widths.

Table with funeral notice rates for different column widths and locations.

PAGO ADELANTADO -- Número suelto: 5 céntimos -- Atrasado: 10 céntimos -- Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peatones.—De Peñascillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 22. Para América Central.—Sale los días 22. Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4. Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4. Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30. Entrega de correspondencia ordinaria y certifi-

cada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30. Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3'30.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 6'10 de la tarde. Correo.—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana. Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Naocen en Biscaya. Trenes ascendentes.—Mixto. Sale de Santander á las 12'05 de la tarde.

Correo.—Sale de Santander á las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'18 tarde. Miuren en Biscaya.

FERROCARRIL CANTABRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 6'44 y 12'30 mañana y 3'20 y 6'37 tarde. Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'15 y

12'26 mañana y 9'25 y 6'07 tarde.

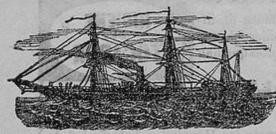
Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde. (Correo). Para Marrón, á las 4'10 tarde. Para Solares, á las 8'40, mañana y 12'20, 3'15 4'10 y 6'30 tarde. Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'12 mañana, (Correo), 4'23 tarde y 6'38 noche. De Marrón, á las 8'52 mañana. De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'53 y 6'07 tarde.

6'07 tarde. Sale de Marrón para Santander á las 7'10 mañana.

Sale de Solares para Santander á las 7'20, 9'30 mañana, y 2'15 y 5'25 tarde. El tren n.º 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares. En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanesfosa, En Marrón, para Limpías, En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarceas, para Santofia y Laredo. En Gama, coches á Santofia. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla. En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.



Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Póo. Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

LINEA DE CENTRO AMÉRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Colón, con escalas á la ida en Cádiz, Las Palmas, Puerto Rico y Habana, y al regre o en Sabanailla, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, Puerto Rico, Las Palmas y Cádiz.

Montevideo

su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de enero.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapur é Ilo-Ilo, servicio á Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados.

Isla de Luzon

su capitán don Guisés Carreras. Saldrá de Barcelona el 1.º de enero para Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Cádiz. El vapor

Buenos Aires

su capitán don Basilio Munarriz. Saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de enero.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea Elporva

Larache

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de enero.

LINEA DE CANARIAS

El vapor

Manuel L. Villaverde

su capitán don Francisco Alamiz. Saldrá de Barcelona el 18 y de Cádiz el 23 de enero

LINEA DE TANGER

El vapor

Joaquin del Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría. Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa busca asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

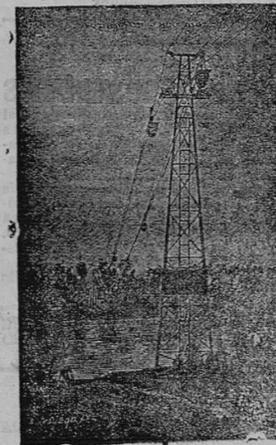
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander; los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª

Muelle, n.º 36

Teléfono, 63



TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & C.ª LYON (Francia) CABLES DE ACERO PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA CABLES DE ACERO DE HILOS ENCLAVADOS A SUPERFICIE LIS (con privilegio) APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención Material completo para tranvías aéreos Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones. Representada por DON JULIO BONNET Apartado 67. Teléfono, 3.078 BILBAO

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO

A LOS LECTORES

DE "LA ATALAYA"

Jamás se habrá presentado á los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance á decorar el más suntuoso de los salones. EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por La Atalaya consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de Luis Graner donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandísimos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

se titula este alucinante lienzo, que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz, cinco populares tipos de jugadores de brisca, pintore, camante, agrupados al rededor de una mesa, tomando parte unos, curiososando los restantes las pitepicias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con Fantalla roja, constituyen en el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que parecen vivamente iluminadas. La magnífica reproducción en colores de La Pantalla Roja mide, como su celebrado pendant «Los bebedores», 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, á fin de que pueda ser adquirido por todos los lectores de La Atalaya, y mediante un contrato hecho con el autor del cuadro, podemos ofrecerla por el precio mínimo de CINCO PESETAS, lo que constituye un verdadero obsequio á nuestros constantes favorecedores.

Para la adquisición de la preciosa oleografía de Luis Graner es indispensable presentar en esta administración el adjunto CUPON PRIMA acompañado de cinco pesetas.

Los pedidos de fuera de Santander se servirán á vuelta de correo, remitiendo dicho cupón y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe á razón de cinco pesetas por cada ejemplar, más una peseta por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose esta Administración de remitirlos perfectamente embalados y certificados. El importe del pedido debe enviarse en carta certificada dirigida al administrador de La Atalaya, Wad Ras, 3, Santander, en sellos de correo, libranza del giro métrico ó letras de fácil cobro.

Valadero hasta el 25 de diciembre.

EXTRAORDINARIO REGALO DE "LA ATALAYA"

CUPON PRIMA

Mediante la presentación de este cupón puede adquirirse en la Administración de La Atalaya la magnífica reproducción del célebre cuadro La Pantalla Roja del eminente pintor Graner, al precio de cinco pesetas ejemplar.

Transcurrido el plazo fijado, el valor de esta magnífica reproducción será de 25 pesetas ejemplar.

ACRITUD DE LA SANGRE ROBOYVEAU L'APPECTEUR. CELEBRE DESPURIATIVO VEGETAL. EL MISMO AL YODURO DE POTASIO. TRATAMIENTO Complementario del ASMA. Sobrano en Gsta. Reumáticos, Angitis de pecho, Escrófula, Tuberculosis.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vehidos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma, nerviosismo, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; si decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones; succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únanse las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calceantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, preocupaciones, ansias de glorias, de riqueza, escritores políticos, bohemios, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Santander, Blanca, 15 y Pino y Compañía, Plaza de la Libertad; Reinos; Mayor, 8. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

EL GRAN HOTEL DE LOS Baños de Alceda. Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal. Su propietario, Luciano Uriá.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opifacion, la Escrófula, etc. Enajase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Una sociedad alemana de transportes de primera clase, desea emprender negocio en España y desea un representante muy bien relacionado. Ofertas con indicación de referencias, bajo A. L. 500, al centro anuncios de J. W. Basedow. Hamburgo.

HARINA LACTEADA NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. DEPOSITO GENERAL Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

LUSTRE NUBIAN Se Emplea SIN CEPILLO Para el Cepillado. Los Harines de Nubian mullidos y todos los artículos de Piel. BALMORAL GLOSS para el Cepillado de Seda. LUSTRE MOSCOVITA para el Cepillado de Color. CREME INGLESE de YOUNG para el Cepillado de Charol y Piel de Rusia. Se halla de venta en todos los almacenes de Curtidors, Zapateros, Brochureros y Saperos. Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Metarado. Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Hauteville.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca fa la. Triunfa siempre, aun los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarreas que resista al ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

“El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,” CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, red después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaja mentalmente después de las comidas. las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó puños por antiguos que sean: hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural tal como lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infección, así todo estado diarreico debe ser tratado por EL ESTOMAGO ARTIFICIAL el cual actúa también como Preventivo. la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. La gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, [proceda] de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Goyos (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía Brillo para suelos «El Económico» es el encareado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas: el 1/2 litro 1'25 pesetas. En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguerías, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc. Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLEJOS antiguos ó recientes. Suprime el dolor y Copaha el estómago, y se desdobra por su olor. INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU CH. FAVROT & C.ª Farmacéuticos 102, Rue Richelieu, PARIS y otras Farmacias